



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

2019 "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"



Ref. Expediente: 30.126

CIRCULAR CON CONSULTA N° I

Concurso de Precios n° 2513

Con relación al expediente n° 30.126, Concurso de Precios n° 2513, por la provisión de CORTINA ROLLER BLACK OUT, cuya fecha de Apertura de ofertas está dispuesta para el 18/01/2019 a las 15:30 hs.

En respuesta a la solicitud recibida por un proveedor interesado en cotizar se informa:

Pregunta n°1: Retiran ustedes la mercadería de nuestro depósito o hay que enviárselo, en este caso cual sería la dirección de entrega.

Respuesta: Según lo indicado a fs. 22/23 de las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones que rige la adquisición, la entrega deberá realizarse en la Planta Retiro, sito en Pedro Zanni 370 CABA.

Pregunta n°2: Se solicitan las cortinas con cadena metálica, por el tamaño de la cortina y altura a cual van a ser colocadas, las cadenas se sugieren que sean de plástico (son bolitas recubiertas en una unidad sellada de plástico) ya que son más resistentes que las metálicas.

Respuesta: Se acepta la sugerencia propuesta en cuanto a cotizar cadena de plástico en vez de metálica.

Pregunta n°3: La abertura tiene un alto de 3mts, ustedes solicitan 3,05, en esta medida 5cm de tela van incluidas en el rollo, entonces de tela para cubrir tendrían 3mts.

Respuesta: El alto de la cortina a cubrir debe ser 3,05 a fin de que quede cubierto el marco.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

2019 "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Pregunta n°4: En el ancho de la cortina que solicitan de 1,30 de tela sería 1,26 y 4cm serían para los soportes

Respuesta: El alto de la cortina a cubrir debe ser de 1,30 a fin de que quede cubierto el marco, los soportes van por fuera del mismo.

Pregunta n° 5: confirmar que es sin colocación.

Respuesta: Se solicita solo la provisión.

Su oferta deberá remitirse según las condiciones establecidas y en sobre cerrado, antes de la fecha de Apertura de Ofertas en el buzón de la Gerencia de compras, indicando n° de expediente y provisión.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios n° 2.513.

Dra. Silvia B. Brunengo

P/B

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA